



CIRCULAR DE CORREO ELECTRÓNICO

Ginebra, 31 de marzo de 2017

A las organizaciones afiliadas con efectivos en Coca-Cola (Al Comité Ejecutivo para información)

Ref.: Violación de derechos sindicales en Coca-Cola Indonesia

Estimados compañeros y compañeras:

Los trabajadores/as que organizan sindicatos democráticos e independientes en las plantas Coca-Cola de Indonesia están siendo sometidos a un hostigamiento sistemático por la dirección de la subsidiaria indonesia de Coca-Cola Amatil, la embotelladora regional de Coca-Cola, de origen australiano. En repetidas ocasiones, la UITA ha denunciado estas violaciones ante la compañía. TCCC se ha negado a tomar medidas positivas para remediar estos abusos. Por lo tanto, solicitamos su solidaridad y apoyo.

En marzo de 2015, los trabajadores y trabajadoras de Coca-Cola del área de Yakarta-Cibitung, Java Occidental, comenzaron a organizar un sindicato independiente, el SBCCD, que fue registrado legalmente en mayo. La empresa respondió hostigando a los miembros y tomando medidas disciplinarias contra los dirigentes. El presidente del sindicato, Atra Narwanto fue suspendido –preludio de su destitución– el 30 de junio de 2015, en un procedimiento que violaba de manera flagrante los requisitos jurídicos básicos y el debido proceso legal. En diciembre de 2015, la Oficina de Trabajo local emitió una recomendación para su inmediato reintegro. La dirección de Coca-Cola rechazó la recomendación y elevó el caso ante el Tribunal Superior de Trabajo, empleando los servicios de un conocido estudio jurídico antisindical. El tribunal resolvió el despido el 5 de octubre de 2016. La dirección local rechazó la solicitud sindical de negociación colectiva e insiste en impedir que Narwanto asista a las reuniones entre el sindicato y la dirección, a pesar de que sigue siendo el presidente electo del sindicato.

La dirección de Amatil reaccionó con similar crueldad cuando los trabajadores/as de Coca-Cola de Bawen (Java Central) comenzaron a organizar un sindicato independiente, el SBMCC, en noviembre de 2016. El sindicato fue registrado legalmente el 9 de febrero de 2017 y celebró su primera asamblea general el 18 de febrero, eligiendo a Lutfi Ariyanto como presidente. Tres días después, Ariyanto fue trasladado a un lugar de trabajo a 170 kilómetros de distancia. Tres días más tarde, se le envió una supuesta "segunda carta de advertencia", sin haber recibido la primera. Y el 16 de marzo se le informó su despido a partir del 1º de abril.

A los sindicatos independientes de Coca-Cola Indonesia también se les negó repetidas veces información básica sobre escalas salariales y sistemas de

remuneración, que es necesaria para la negociación colectiva. La dirección insiste en que esta información es “confidencial” y que no están obligados a proporcionarla.

Coca-Cola Amatil es embotelladora exclusiva de productos Coca-Cola en Australia, Nueva Zelanda, Indonesia, Papúa Nueva Guinea, Fiyi y Samoa. *The Coca-Cola Company* con sede en Estados Unidos posee una participación del 29% en Coca-Cola Amatil, otorga licencia de sus marcas a Amatil y suministra el concentrado patentado. *The Coca-Cola Company* es responsable de lo que sucede dentro del sistema Coca-Cola.

Es esencial para todos los trabajadores de Coca-Cola que TCCC se haga responsable de garantizar que los derechos sean respetados en todo el sistema.

Los trabajadores de Coca-Cola Indonesia están luchando para construir sindicatos democráticos que sean independientes de las estructuras autoritarias, legado de décadas de régimen militar. Por lo tanto, la lucha en defensa de los nuevos sindicatos, ya sea afiliados o que trabajan con la UITA, también es una parte fundamental en la amplia lucha por sindicatos independientes en Indonesia.

Les pedimos:

- Establecer contacto con la dirección local o nacional de Coca-Cola para expresar vuestra preocupación ante el cuadro de violación de los derechos en Indonesia e insistir en que TCCC tome medidas para asegurar que estas violaciones sean remediadas mediante negociaciones directas con la UITA. En esta circular se adjunta un modelo de mensaje, (adjuntamos también, para su información, la traducción en español) pero pueden optar por escribir el propio;
- Divulgar a través de vuestras publicaciones, redes sociales, etc., la campaña de acción urgente de la UITA en nuestro sitio web aquí https://www.iufcampaings.org/campaigns/show_campaign.cgi?c=1062
- Solicitar reunirse con la dirección local para expresar vuestra preocupación y exigir se corrijan las violaciones de los derechos;
- Organizar reuniones, manifestaciones, etc. en solidaridad con los compañeros y compañeras indonesios y enviarnos las fotos que serán muy apreciadas por los sindicatos de Indonesia.

Rogamos nos informen sobre cualquier medida que tomen.

Agradeciendo desde ya vuestra solidaridad y apoyo, reciban nuestros saludos solidarios,



Ron Oswald
Secretario General

Anexo: Modelo de carta en inglés y español

ro/pr/na/eb/023 – 2017